

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en una mica artificial"-----

a favor de D. Salvador VALLÉS BOSCH, domiciliado en GERP (Lérida).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una nueva mica obtenida artificialmente, capaz de substituir sin desventaja a la mica natural.

La mica que constituye el producto industrial objeto de la patente, es una composición a base de una o más sales de metales alcalinos —tales como la potasa y la sosa— y uno o más compuestos de silicio —como, por ejemplo, el ácido silícico, el



- 2 -

caolín y la sílice— con adición facultativa de fluor o de un fluoruro y de otras substancias capaces de refinar el producto o mejorar sus condiciones.

La composición citada se obtiene mezclando los productos integrantes de la misma y sometiénolos a la acción de una elevada temperatura que los funda y fluidifique, en hornos apropiados tales, por ejemplo, como los utilizados en las fábricas de vidrio.

Para mayor claridad, vamos a describir a continuación un caso de ejecución práctica de dicho procedimiento de obtención de la mica artificial que constituye el objeto de la patente, explicado solamente a título de ejemplo aún cuando parece ser el que mejores resultados tiene que dar.

Disponiendo de un horno, como los citados de la fabricación de vidrio, se introduce en una retorta del mismo una mezcla bien íntima de las siguientes substancias, finamente pulverizadas: carbonato de potasio 20 por 100, caolín 56'4 por 100, sílice 23'6 por 100.

Trabajando el horno a muy elevada temperatura, esta mezcla se funde y llega a fluidificarse como el vidrio y la porcelana, de modo que como estos puede trabajarse dándole las formas que se deseen por medio de moldes o de otro modo apropiado, obteniéndose por enfriamiento piezas de mica artificial de muy buenas cualidades y de gran resistencia al paso de la corriente eléctrica.

Como puede observarse, la mica así obtenida no contendrá fluoruro ni otro compuesto de cal. Si se desea que lo contenga, se añade este a la mezcla pulverizada, también en polvo,



- 3 -

según un tanto por 100 bajo, del 10 al 20 de la totalidad.

Pueden ser variables las proporciones en que entren en la mezcla las substancias componentes de la misma, pudiendo agregarse a las especificadas cualesquiera otras que se crea puedan mejorar el color, la diafanidad, la transparencia u otros accidentes del producto resultante.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un nuevo producto industrial consistente en una mica artificial, caracterizada esencialmente por ser una composición preparada por fusión, a base de una o más sales de metales alcalinos —como las de sodio y de potasio— y uno o más compuestos de silicio, —como el ácido silícico, el caolín y la sílice—, con adición facultativa de otras materias accesorias capaces de mejorar las condiciones del producto resultante.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un producto industrial consistente en una mica artificial".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Noviembre de 1925.

P. p. de D. Salvador VALLÉS BOSCH,

C. BENET DURAN.

RR.